



# Revista de Estudios Marítimos y Sociales

*Publicación científica de carácter semestral*

Año 15 - Número 21 - jul-dic de 2022 - Mar del Plata - Argentina - ISSN 2545-6237

## Reflexiones de investigación sobre la profesión de enfermería en tiempos de COVID-19

*Research reflections on the nursing profession in times of COVID-19*

Guillermo de Martinelli ♦

Graciela Amalia Queirolo ♣

Adriana María Valobra ▲

Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas – Universidad de Quilmes-Universidad Nacional de La Plata

Correo electrónico: [gdemartinelli@gmail.com](mailto:gdemartinelli@gmail.com); [graciela.queirolo@gmail.com](mailto:graciela.queirolo@gmail.com); [indivalobra@gmail.com](mailto:indivalobra@gmail.com)

♦ Universidad Nacional de Quilmes-Universidad Nacional de La Plata [gdemartinelli@gmail.com](mailto:gdemartinelli@gmail.com); <https://orcid.org/0000-0003-2214-6644>

♣ Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, Universidad Nacional de La Plata [graciela.queirolo@gmail.com](mailto:graciela.queirolo@gmail.com); <https://orcid.org/0000-0002-6193-8794>

▲ Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, Universidad Nacional de La Plata [indivalobra@gmail.com](mailto:indivalobra@gmail.com); <https://orcid.org/0000-0003-3955-4791>



# Reflexiones de investigación sobre la profesión de enfermería en tiempos de COVID-19

*Research reflections on the nursing profession in times of COVID-19*

Guillermo de Martinelli ♦

Graciela Amalia Queirolo \*

Adriana María Valobra ^

Recibido: 20 de abril 2022

Aceptado: 26 de mayo 2022

## Resumen

El objetivo de este artículo es una reflexión epistemológica, teórica y metodológica sobre el proceso de investigación sobre la profesión de enfermería en tiempos de la pandemia COVID-19. Para ello, utilizamos las estrategias de la reflexividad para pensar nuestro lugar como sujetos cognoscentes, el campo de trabajo y los sujetos conocidos, en línea con los aportes de la teoría de género y feminista. Asimismo, desde el constructivismo metodológico, consideramos la elaboración de un concepto específico para abordar la investigación sobre enfermería, sus límites y potencialidades, así como también, algunas implicancias metodológicas.

Nuestro trabajo advierte sobre algunas problemáticas vinculadas a las nociones de igualdad y equidad, la definición de género y la necesidad de una perspectiva sensible al modo en que las teorías requieren deconstrucción para acercarse mejor a los problemas como los que presenta un sector profesional feminizado al que se la ha desconocido, históricamente, su carácter profesional, e, incluso, laboral.

**Palabras clave:** Enfermería, Cuidado sanitario profesional, Teoría, Epistemología, Pandemia COVID-19

## Abstract

The objective of this paper is an epistemological, theoretical and methodological reflection on the research process about the nursing profession in times of the COVID-19 pandemic. In order to achieve this goal, we use reflexivity strategies to think about our place as cognisant subjects, the

---

♦ Universidad Nacional de Quilmes-Universidad Nacional de La Plata [gdemartinelli@gmail.com](mailto:gdemartinelli@gmail.com)  
<https://orcid.org/0000-0003-2214-6644>

\* Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, Universidad Nacional de La Plata  
[graciela.queirolo@gmail.com](mailto:graciela.queirolo@gmail.com); <https://orcid.org/0000-0002-6193-8794>

^ Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, Universidad Nacional de La Plata  
[indivalobra@gmail.com](mailto:indivalobra@gmail.com); <https://orcid.org/0000-0003-3955-4791>



field of work and the known subjects, in line with the contributions of gender and feminist theory. Likewise, on the basis of methodological constructivism, we consider the elaboration of a specific concept to address research on nursing, its limits, and potentialities, as well as some methodological implications.

Our work warns about some problems related to the notions of equality and equity, the definition of gender, and the need for a perspective sensitive to the way in which theories require deconstruction. This is in order to better address the problems of a feminized professional sector which, historically, has had its professional and labor characteristics ignored.

**Keywords:** Nursing, Professional health care, Theory, Epistemology, COVID-19 Pandemic

## Introducción

A comienzos de 2020, Argentina sufría las consecuencias del desguace que el neoliberalismo del gobierno de Mauricio Macri había impuesto a las estructura social y económica a fuerza de achicamiento de las políticas sociales, la fuga de capitales y un vergonzoso préstamo del Fondo Monetario Internacional que se fugó a las arcas de unos cuantos ceos/gobernantes. La infraestructura básica de educación y salud fueron sucumbiendo en esos cuatro años a un ritmo acelerado. No sufrió menos el sistema científico que, una y otra vez, vio caer el salario de sus integrantes, el achicamiento de la planta y exigencias de reorientación de la ciencia a fines palpables, a la obtención de financiamiento de sectores privados, etc.

El comienzo de la pandemia no ayudó a que ninguno de los sectores mencionados se viera beneficiados por las políticas de Estado. La sobrecarga de tareas en el contexto de virtualidad para educación y muchos integrantes del sistema científico potenciaron la desigual distribución de ingresos de sectores sobre los que reposa buena parte de la educación y el desarrollo de la ciencia básica y aplicada del país.<sup>1</sup>

Y cuánto puede decirse, en ese sentido, del sector salud cuyas vidas se vieron expuestas a la muerte de una manera exponencial y significó, en muchos casos, la propia finitud. Las imágenes de esos primeros meses de la pandemia se congelaron en la retina de nuestra memoria y las estrategias para aplacarlas y sobrellevar la cotidianeidad se hicieron

---

<sup>1</sup> Un balance sobre los procesos de reclamo generados en el sector científico en Argentina puede seguirse en Sanz Cerbino y Harari 2022.



muchas veces imposibles en el contexto de encierro que significó una cuarentena estricta en un país donde la infraestructura sanitaria no podía soportar la atención.

Esta enfermedad infectocontagiosa trastocó el conocimiento científico, los sistemas de salud y las políticas socioeconómicas; impactó en la vida cotidiana y las relaciones sociales, agudizando aún más la llamada crisis del cuidado (Carrasco 2003).

Y resulta ciertamente irónico que ese año 2020 fue declarado *Año de la Enfermería* por la Organización Mundial de la Salud en homenaje al bicentenario del nacimiento de Florence Nightingale, primera en delimitar la enfermería como campo del saber disciplinar. Se desconocía, en ese momento, la centralidad que la enfermería (y el amplio abanico de profesionales del cuidado sanitario) tendría a raíz de la pandemia provocada por la COVID-19.

Quienes escribimos este trabajo somos docentes universitarios, nos dedicamos a la investigación y, asimismo, sobrellevamos la pandemia repartiendo nuestras responsabilidades laborales con los cuidados y, asimismo, autocuidados. Cuando creímos que no podíamos asumir una responsabilidad laboral más, a mediados de 2020, el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación (Mincyt) de Argentina, lanzó una convocatoria a proyectos en el marco del Programa de Investigación sobre la Sociedad Argentina Contemporánea (PISAC), una línea de investigación en Ciencias Sociales y Humanas para contribuir al diseño de políticas públicas. No pudimos permanecer indiferentes, nos interpeló a partir de la especificidad disciplinar y temática y, a la vez, posibilitó un sentido nuevo al trabajo que veníamos realizando sobre diferentes aristas de la enfermería. La conformación del equipo nacional incluyó a 120 personas, muchas de las cuales teníamos una trayectoria de trabajo compartido.<sup>2</sup> La expectativa de hacer un aporte más específico resultaba un desafío que queríamos asumir para analizar los cambios y las continuidades de representaciones, formación y prácticas en el sector de la enfermería entendida como una profesión del cuidado sanitario, en Argentina, a partir de

---

<sup>2</sup> Recientemente, de hecho, muchas integrantes habíamos participado en un libro sobre historia de la enfermería (Ramacciotti 2020).



la crisis desatada por la pandemia de COVID-19, atendiendo al carácter históricamente feminizado del cuidado sanitario y a las particularidades del heterogéneo y fragmentado sistema de salud local. El desafío se plasmó en la investigación de mayor envergadura que se ha hecho en el país sobre el sector enfermería desarrollando una encuesta con 1.080 casos, 223 entrevistas en profundidad a integrantes del sector y unas 30 a representantes de la gestión, sindicatos, grupos autoconvocados y autoridades educativas y sanitarias.

Sin embargo, en este artículo, no nos proponemos desarrollar los resultados de esa investigación. Muy por el contrario, quisiéramos transitar un camino que poco se problematiza en relación con estudiar el sector enfermería desde las ciencias sociales. Es el camino de la reflexividad y el de las implicancias teóricas y metodológicas de asumir un lugar particular para mirar el mundo y reconocer ese pensamiento situado, sabiendo que investigamos sobre una profesión que no ejercemos, pero con la que podemos encontrar puntos comunes y, fundamentalmente, una sensibilidad para reconocer ese colectivo. En ese sentido, nuestro ejercicio se enfoca en el momento mismo de comenzar a pensar la investigación, en el de la lectura del pliego que delineaba los aspectos técnicos y formales que debía cumplir el proyecto, en los dobleces políticos que sostienen una convocatoria. En efecto, dos cuestiones se presentaron como problemáticas al proponernos participar de la convocatoria PISAC COVID 19 que, a su vez, nos introdujeron de lleno en la reflexión teórico metodológica. En términos formales, el formulario de presentación a la convocatoria requería un trabajo de historización acerca de la trayectoria del grupo en la temática y, asimismo, los pliegos de la convocatoria introducían la cuestión de género en la conformación de los equipos, además del carácter federal. A su vez, debíamos delimitar en qué eje de la convocatoria íbamos a postular nuestro proyecto.

Estas cuestiones, lejos de ser una tarea sencilla o incluso, mecánica, requirieron de una reflexión metódica que involucró considerar quiénes investigan qué y cómo definir conceptualmente el tema o problema de investigación. Ello nos obligó, también, a calibrar cierto sentido de oportunidad respecto de la coyuntura, así como la originalidad que podíamos aportar, nuestra trayectoria y, sin duda, nuestra posición política.



En el primer apartado, realizaremos una reflexión de corte epistemológico vinculado a quién conoce y cómo las cuestiones de género son constitutivas de la construcción de conocimiento. En el segundo, abordaremos la necesidad de construir conceptos que nos acerquen a los problemas empíricos que nos proponemos abordar y los conflictos que ese recorrido supone al trabajar, como en este caso, con algunas categorías cargadas de sentido en términos de género.

### **Quiénes estudiamos lo que estudiamos**

El primer punto que nos obligó a una reflexión se relacionó con quiénes integrábamos el proyecto. Esto implicó que realizáramos un ejercicio de reflexividad (Burawoy 2018). Quienes gestamos la idea de desarrollar este proyecto veníamos trabajando en investigaciones que habían tenido como preocupación un enfoque sobre cómo las relaciones sociales tenían al género como dimensión fundante. Así había surgido nuestro interés por la enfermería, como un tema que permitió reunir los intereses en materia de género, trabajo, política y salud sumado a los cruces con las técnicas, la metodología y los métodos de investigación. Esa trayectoria se había ido nutriendo con el contacto e intercambio entre colegas que se consideraban a sí mismas mujeres.

La convocatoria nos invitaba a participar. Había una clara intención política en las bases del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación de que los equipos tuvieran una composición inclusiva en términos de género. ¿Qué significaba esto? Según la convocatoria original PISAC COVID-19 para la presentación a concurso de proyectos asociativos de investigación en Ciencias Sociales y Humanas para la generación de nuevos conocimientos enfocados al estudio de la sociedad argentina en la pandemia y la postpandemia, se hizo explícita “la perspectiva de género en su diseño” al proponer que “cada red deberá garantizar la diversidad de género en la composición de sus equipos y la paridad en la dirección de los nodos” al especificar que “al menos la mitad de los nodos tendrá como referencia a una investigadora responsable”, promoviendo la participación de las mujeres y otras identidades de género en los proyectos. Se trataba, entonces, de



aplicar un enfoque que garantizara la participación de las mujeres en las instancias de coordinación y responsabilidad acorde con normativas nacionales e internacionales que promovieran acortar la brecha educativa y laboral que mantiene las prerrogativas masculinas en la ciencia. Sin embargo, esa convocatoria difundida originalmente, se modificó en la versión final y se indicó que el Grupo Responsable debía “tener paridad de género: 50% de varones y mujeres en el caso de redes cuya sumatoria de nodos sea un número par”. Esa paridad venía a dar por tierra con la inclusividad que suponía el primer borrador de la convocatoria, que evidentemente era más amplia en el reconocimiento de las relaciones entre género y ciencia.

Este cambio motivó que varios equipos de investigación fuéramos interpelados porque no cumplíamos con la paridad. Para pensar el tema conviene introducir algunas consideraciones vinculadas a cómo entender las definiciones sexo-genéricas detrás de esos porcentajes e historizar las investigaciones sobre enfermería.

En primer lugar, los términos de la convocatoria involucran una reflexión sobre el supuesto sexo-género que los sustenta en el sentido de que se termina estableciendo si la composición de un equipo es más o menos equilibrada a la simple vista de los nombres de quienes lo integran, manteniendo un cierto binarismo biologicista. Ahora bien, si efectivamente éramos más mujeres que nos identificábamos como tales y éramos socialmente designadas como tales, ¿esto era un problema?; ¿qué significaba en términos de género?; ¿qué decía sobre los varones en el grupo?

Estas cuestiones nos resultaron estimulantes para la reflexión. Desde un punto de vista epistemológico, el feminismo propone que el primer ejercicio de objetividad de toda disciplina es el del reconocimiento de la subjetividad del sujeto cognoscente permeando el proceso de investigación (Fox Keller 1991, Haraway 1993). Esa subjetividad es, sin duda, social.

Mujeres que investigábamos a mujeres no había sido un problema hasta que la conformación del grupo requirió porcentajes de cupo masculino. En cierto sentido, la institucionalización y el ejercicio mental de representación y tipificación, en el sentido de Corcuff (2015: 87), que planteaba la convocatoria, vino a plantear operaciones cognitivas



de clasificación y categorización desde y sobre quienes integrábamos el proyecto; y era, también, un problema de la investigación del grupo profesional bajo estudio.

En efecto, salvo algunas excepciones, los comienzos de los planteos de los temas recortados sobre colectivos feminizados como la enfermería fueron absolutamente marginales en el campo de la investigación y, asimismo, fueron realizados por mujeres. Los estudios sobre género y ciencia han evidenciado que en los temas de investigación hay jerarquías respecto de lo que se considera *un tema*, en minúscula, y *UN TEMA*, en mayúscula, así como se traslada una jerarquía, superior e inferior, a quienes los abordan (Witz 1990).

Desde ese punto de vista, a nadie puede sorprender que la mayoría del equipo lo integráramos quienes nos reconocemos como tales, incluidas posiciones no esencialistas, con reconocimiento de la materialidad de lo simbólica y lo simbólico de la materialidad (Haraway 1993). Éramos las que habíamos sostenido una investigación desde los márgenes hasta convertirla en una relevante para pensar lo social. Por lo mismo, es evidente que esa composición no era ni es resultado de una política de exclusión de varones pues no se trataba ni se trata de invertir los mecanismos que han sido -y siguen siendo- utilizados en el campo científico para soslayar el aporte de las mujeres. Tampoco se trataba de “salir a buscar” varones que se incorporaran a nuestro proyecto para “equilibrarlo”. Muchos colegas asumidos como varones se integraron en virtud de saberes expertos e interés genuino en la temática, del trabajo conjunto forjado al calor de décadas donde el cuestionamiento de los privilegios se dio no desde la declamación sino desde la práctica consecuente, de posicionarse de manera crítica y explícita respecto de los beneficios del dividendo patriarcal.

### **Conceptualizar los *cuidados sanitarios profesionales***



De los seis ejes para postular en la convocatoria PISAC, no fue sencillo elegir uno pues de una forma u otra, estaban directamente relacionados con el tema de nuestro proyecto.<sup>3</sup> Optamos por el eje *tareas de cuidado y relaciones de género*. Sin duda, no nos faltó cálculo de oportunidad. Suponíamos que tendríamos más posibilidades en ese eje que compitiendo en otros donde emergían tradiciones científicas asentadas como capas geológicas con criterios masculinizados de construcción del conocimiento sobre el Estado o el mercado de trabajo. Sentíamos también que, con nuestra práctica académica y nuestras intervenciones políticas desde el feminismo y otros movimientos, muchas de las personas que integrábamos el proyecto, habíamos, de algún modo, abierto esa posibilidad.

En la convocatoria, la noción *tareas de cuidado* remitía a cuestiones vinculadas con la reproducción social. En cambio, nuestra propuesta se concentraba en el mundo laboral de la profesión sanitaria. ¿Cuál era el concepto que queríamos estudiar? ¿Cuidado? ¿Profesionalización de la enfermería? ¿Qué especificidad adquirirían estos temas en la pandemia? ¿Qué peligro implicaba el halo semántico asociado a la noción de cuidados? ¿Podríamos articular una noción propia para este acercamiento? Estas preguntas abrían conceptos distintos, aunque vinculados, y se necesitaban precisiones para un piso común de reflexión para un equipo de tal heterogeneidad interdisciplinaria: impensar las ciencias sociales, es decir, pensar estrategias específicas para proponer conceptos ordenadores (Wallerstein 1998). En este sentido, necesitábamos reflexionar sobre conceptos con su propia historia en distintos campos que, a su vez, se retroalimentaban de datos empíricos. A lo largo de la historia, las tareas de cuidado recayeron sobre tiempos y cuerpos femeninos y, por lo tanto, adquirieron un carácter invisible. La economía feminista, en sus análisis de las sociedades modernas, distingue entre las actividades productivas remuneradas que se desarrollan en el espacio público y las actividades reproductivas no remuneradas que transcurren en el espacio privado. Esto se traduce en una división sexual de tareas: las primeras son protagonizadas predominantemente por varones; y las segundas, por mujeres. Más recientemente, la economía feminista desagregó el cuidado

<sup>3</sup> Los ejes eran: Estado y políticas públicas, bienes públicos y bloques regionales; Seguridad, violencia y vulnerabilidades; Tareas de cuidado y relaciones de género; Salud y nuevas formas de protección social; Transformaciones del mundo del trabajo y de la educación y perspectivas sobre la desigualdad; Representaciones, discursos y creencias.



de lo reproductivo y destacó los componentes objetivos y subjetivos de aquel, así como subrayó la importancia de los cuidados para la reproducción de la vida humana y la organización social (Borderías y Carrasco 1994, Carrasco 2003). Así como la feminización produjo una invisibilización, también provocó descalificación de las tareas o desconocimiento de la calificación propia del mundo del cuidado.

Las reflexiones sobre las profesiones destacan el carácter histórico que adquieren los procesos de reconocimiento profesional de ocupaciones como la enfermería (Freidson 2001 [1983]; Pozzio 2012). En la Argentina, el proceso de profesionalización de la enfermería que comenzó en los inicios del siglo XX batalló por la necesidad de la adquisición de saberes específicos que debían poseer quienes se sumaran a sus filas. Insistir en enseñar cómo atender a un paciente, demuestra que se trataba de tareas adquiridas (calificaciones) y no de algo inherente a una condición biológica. Si bien la profesionalización se acompañó de una feminización ya que fueron mujeres las reclutadas durante buena parte del siglo pasado, la exigencia de educación formal ratifica el carácter de saber adquirido y necesario para ejercitar el cuidado sanitario profesional. Sin embargo, feminización y profesionalización fueron en direcciones opuestas: mientras la primera tendía a naturalizar la tarea y a descalificar los saberes propios del cuidado sanitario; la segunda reforzaba la calificación de la tarea y destacaba su carácter constitutivo en el proceso sanitario. Semejante desfasaje originó lo que llamamos el *dilema Nigthingale* que aborda la oscilación entre la demanda de mayor capacitación profesional exigida a las enfermeras y el escaso reconocimiento salarial que atraviesa el sector que parece recluso a un piso pegajoso que se renueva década a década (Ramacciotti y Valobra 2017).

Para pensar estas cuestiones, recuperamos algunos aspectos. Uno, la dimensión conformativa de los grupos y la identificación de prácticas y disposiciones similares a partir de los lugares que ocupan -en términos sociológicos e históricos-, de las condiciones y condicionamientos que los estructuran (Bourdieu 1989). Dos, el sentido de pertenencia que se genera en las movilizaciones protagonizadas por sectores profesionales (Boltanski 1990). En gran medida, la pandemia no sólo hizo visibles las distintas demandas que



históricamente reclaman quienes son parte de esta profesión, sino que también les dio un ordenamiento a los reclamos, los resignificó y organizó con un carácter colectivo. Tres, el estudio de las representaciones de este sector constituye un problema de orden teórico y metodológico porque suelen estar atravesadas por diferentes definiciones, caracterizaciones e identificaciones. Por ejemplo, la imagen del sector forjado como una identidad vocacional, ajena a lo laboral y el conflicto (Aspiazu 2016; Beliera 2020). Por último, incorporamos el estudio de los repertorios discursivos y sus nuevos sentidos: la cercanía con la muerte, las tareas de cuidados, la valoración de la profesión por quienes la ejercen y por la sociedad.

La propuesta constructivista de creación de categorías conceptuales que puedan solaparse desde distintas matrices resultó una estrategia posibilitadora para pensar un modelo heurístico que reuniera las nociones que fuimos desplegando a la hora de pensar nuestro proyecto de investigación (Saltalamacchia 1997). Por ello, para definir el eje en el que participaríamos, decidimos proponer un concepto: *cuidado sanitario*. Éste permite considerar un tipo de trabajo que realizan profesionales del sector sanitario en pos de atención, bienestar y promoción de la salud del paciente. Según nuestra perspectiva, a pesar de que por largo tiempo se la ha definido así, la enfermería no es una profesión auxiliar. Ese es un preconcepto basado en un falso binomio: médico-profesional/enfermera-auxiliar. La enfermería es una profesión, sin lugar a dudas, pues tiene una experticia delimitada que abarca tareas específicas, saberes técnicos, controles precisos, seguimientos temporales, acompañamientos afectivos. Esos cuidados transcurren en el mundo público, ajeno a la intimidad del profesional, pero donde se expone la intimidad del/a paciente y donde los sentidos de la visibilidad e invisibilidad se reformulan (Malleville y Beliera 2020). Se trata de una actividad concurrente y colaborativa con otras profesiones del campo sanitario para atender la salud del paciente. Todo ello la define como una profesión y la integra al universo de cuidados sanitarios profesionales.

### **Desafíos para pensar la investigación**



En este ejercicio de reflexión, hemos basculado sobre dos ejes interrelacionados. Por un lado, quiénes estudiamos lo que estudiamos tiene una larga interrelación histórica donde se conjugan y se mueven estereotipos de género y ciencia, entre otros (Valobra 2019). Este fue el argumento con el que solicitamos se revisara la pauta de la convocatoria y evitar una exclusión administrativa por los desparejos porcentajes de conformación. Afortunadamente, un gesto institucional evitó un nuevo sesgo excluyente. Efectivamente, la igualdad se lleva mal con la equidad al hacer tábula rasa sobre los distintos puntos de partida y situaciones específicas que es necesario reparar para no generar exclusiones. Las de género, entendida en la complejidad planteada, es una de ellas.

Por otro lado, desde el punto de vista conceptual, nuestro punto de partida concibe que los grupos no se definen aisladamente sino relacionamente, y esta definición es también relevante para pensar, en el caso del sector enfermería, las formas en las que se identifican y reconocen sus integrantes, las jerarquías simbólicas y materiales, los modos de organización y representación, los valores y normas, como así también los anhelos y las expectativas futuras.

Una reflexión final requiere considerar que el proyecto estuvo pensado, originalmente, para realizarse en una postpandemia, en condiciones de superación de los condicionantes que supusieron las medidas como Aislamiento Social Preventivo Obligatorio (ASPO) y Distanciamiento Social Preventivo Obligatorio (DISPO) para prevenir el contagio. Pero esa postpandemia no se dio durante el desarrollo del proyecto y fue un desafío llevar a la práctica una investigación en esas condiciones.

Efectivamente, nuestra propia situación en este proceso no es desatendible. Un primer aspecto requiere comprender el armazón material de adaptar nuestros propios hogares como espacios de trabajo. Ello significó, por un lado, un continuum temporal y espacial que, aunque se levantara la bandera del derecho a la desconexión, tuvo poca posibilidad de realización. Un tipo de trabajo intelectual que requiere concentración se tornó prontamente incompatible con la constante del trabajo reproductivo potenciado por la convivencia a tiempo completo de integrantes de la familia y, asimismo, por las tareas de cuidado físico, emocional y psíquico de quienes conviven en nuestro hogar o de quienes,



fuera de él, requirieron de nuestra atención fuera por su salud o su edad o asistencia económica debido a las consecuencias de la propia situación de pandemia. Las tareas docentes fueron, además, cada vez más absorbentes tanto en preparación y corrección debido al aumento de la matrícula de estudiantes durante las clases virtuales. A ello, se sumaron las exigencias de saberes sobre nuevas tecnologías, montadas sobre nuestros equipos a veces vetustos y lentos o nuevos, pero frágiles frente a cortes de energía y problemas de conectividad.

Asimismo, la realización de este Proyecto no contemplaba ninguna instancia de licencia por enfermedad ni, tampoco y así expresamente lo enunciaban las bases, reemplazos de responsables de nodo. Ello, en particular, se sintió si se tiene en cuenta que atravesamos situaciones de salud que incluyeron el COVID y otras enfermedades invalidantes, pero poco pudimos desentendernos del proyecto y de los plazos exigidos para presentaciones de informes académicos y rendiciones contables cuya responsabilidad caía sobre cada coordinadora de nodo, exigiendo el conocimiento técnico-contable que amablemente nos facilitó el personal de administración, pero que excede con creces las tareas que debería realizar quienes investigamos.

Nuestra disposición mental, física y emocional estuvo, por lo tanto, atravesada por estas condiciones laborales y domésticas, donde el cuidado ocupó un lugar central; de modo que las propias herramientas conceptuales con las que abordamos la investigación fueron, también, nuestras herramientas cotidianas para pensarnos. Esas herramientas son el propio concepto de cuidado que, como dijimos antes, desdoblamos en cuidado y cuidado profesional, diferenciando en este, el sanitario que realiza el personal de enfermería. Pero desde nuestra propia posición crítica desde la perspectiva de género, más de una vez hemos sentido que borrábamos con el codo lo que escribíamos con la mano porque el sistema de investigación en el que nos inscribimos no es sensible al cuidado de sus recursos humanos, por más que contribuya a divulgar la retórica del cuidado y de los derechos.

Sin embargo, para una parte de la sociedad, éramos parte de una población “privilegiada” por no tener que realizar tareas presenciales. A tal punto se tejió esa trama sobre quienes



realizamos tareas de docencia e investigación que -en especial cuando aparecieron reclamos sectoriales por las condiciones de trabajo y salariales- se llegaron a espetar cosas tales como que cobrábamos todos los meses -en contraste con quienes habían perdido el trabajo por la pandemia-, y nos hacían ver como que cobrábamos sin trabajar; o desmerecían nuestro trabajo -una vez más- porque no nos exponíamos a la muerte como lo hacían quienes estaban “en el frente de batalla”, tales como las enfermeras y enfermeros, que trabajaban con vocación sin reclamar nada. Para este equipo, era clara la situación de exposición, precariedad y subalternidad del sector de enfermería, además de que comprendíamos, por nuestra investigación, la situación a la que se exponían así como a sus familias, en particular, en la etapa en la que no había vacunas o no se habían masificado para alcanzar a sus familiares. Es claro que los salarios son desiguales en términos cuantitativos, pero las comparaciones no deben realizarse selectivamente mirando los peores salarios, sino aspirando a aquellos que den garantías de cubrir adecuadamente los requerimientos vitales.

La pandemia, entonces, modificó los parámetros del cuidado. En ese sentido, quedó claro que el cuidado era esencial para la sostenibilidad de la vida, pero la pregunta era (y sigue siendo) en qué condiciones es posible ejecutarlo en los marcos estrechos de las lógicas del sistema capitalista. Este ejercicio que aquí presentamos abre la posibilidad de desarrollar a futuro una agenda de investigación que incluya una pesquisa sobre las condiciones de trabajo de quienes investigamos en el sector público y abarcar otros perfiles para profundizar comparaciones y potenciar nuevas y certeras intervenciones del Estado dentro de su propio personal.

## Bibliografía

**ASPIAZU, ELIANA**

2016 Las condiciones laborales de las y los enfermeros en Argentina: entre la profesionalización y la precariedad del cuidado en la salud. *Trabajo y Sociedad*, 28(6): 11-35.

**BOLTANSKI, LUC**



1990 *El amor y la justicia como competencias. Tres ensayos de sociología de la acción*. Buenos Aires, Amorrortu.

**BORDERÍAS, CRISTINA y CRISTINA CARRASCO**

1994 Introducción. Las mujeres y el trabajo: aproximaciones históricas, sociológicas y económicas. **BORDERÍAS, CRISTINA; CRISTINA CARRASCO y CARME ALEMANY** (compiladoras). *Las mujeres y el trabajo. Rupturas conceptuales* (pp. 15-109). Barcelona, Icaria/FUHEM.

**BELIERA, ANABEL**

2020 *Lo sindical en su multiplicidad. Trabajo, profesiones y afectos en el hospital*. Buenos Aires, Miño y Dávila.

**MALLEVILLE, SOFÍA y ANABEL BELIERA**

2020 El lugar del reconocimiento en el trabajo de enfermería. *Estudios Del Trabajo*, 59. Recuperado a partir de <https://ojs.aset.org.ar/revista/article/view/73>

**BOURDIEU, PIERRE**

1989 Espacio social y génesis de las “clases”. *Estudios sobre las culturas contemporáneas*, III (7): 27-55.

**BURAWOY, MICHAEL**

2018 Prefacio: ciencia y reflexividad. En *¿Condenados a la reflexividad? apuntes para repensar el proceso de investigación social* Piovani, Juan y Leticia Muñiz Terra (comps.). Buenos Aires, CLACSO- Biblos: 12-15.

**CARRASCO, CRISTINA**

2003 ¿Conciliación? No, gracias. Hacia una nueva organización social. En *Malabaristas de la vida. Mujeres, tiempos y trabajos* AMOROSO MIRANDA, MARÍA INÉS; ANA BOSCH PARERAS; CRISTINA CARRASCO BENGUA; HORTENSIA FERNÁNDEZ MEDRANO Y NEUS MORENO SÁENZ (comps.). Barcelona, Icaria: 16-34

**CORCUFF, PHILIPPE**

2015 *Las nuevas sociologías: principales corrientes y debates, 1980 – 2010*. Buenos Aires, Siglo XXI.

**RAMACCIOTTI, KARINA**

2020 *Historias de la enfermería en Argentina: pasado y presente de una profesión*. José C. Paz, Edunpaz. Recuperado a partir de <https://edunpaz.unpaz.edu.ar/OMP/index.php/edunpaz/catalog/view/49/60/187-3>

**FOX KELLER, EVELYN**

1991 *Reflexiones sobre género y ciencia*. Valencia, Alfons El Magnanim.

**FREIDSON, ELIOT**



2001 [1983]. La teoría de las profesiones. Estado del arte. *Perfiles Educativos*, 23(93): 28-43.

**HARAWAY, DONNA**

1993 Saberes situados: el problema de la ciencia en el feminismo y el privilegio de una perspectiva parcial. En CANGIANO, MARÍA CECILIA y LINDSAY DUBOIS (comps.). *De mujer a Género. Teoría, interpretación y práctica feminista en las ciencias sociales*. Buenos Aires, CEAL: 115-144.

**POZZIO, MARÍA**

2012 Análisis de género y estudios sobre profesiones: propuestas y desafíos de un diálogo posible -y alentador-. *Sudamérica: Revista de Ciencias Sociales*, 1(1): 99-129. Recuperado de <https://fh.mdp.edu.ar/revistas/index.php/sudamerica/article/view/160/250>

**RAMACCIOTTI, KARINA y ADRIANA VALOBRA**

2017 El dilema Nightingale: controversias sobre la profesionalización de la enfermería en Argentina 1949-1967. *Dynamis*, 37(2): 367-387. Recuperado en 10 de octubre de 2021, de [http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0211-95362017000200006&lng=es&tlng=es](http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0211-95362017000200006&lng=es&tlng=es)

**SALTALAMACCHIA, HOMERO**

1997 *Los datos y su creación*. Caguas, Kryteria.

**SANZ CERBINO, GONZALO y IANINA HARARI**

2022) La lucha por recomposición salarial en CONICET bajo el “Gobierno de Científicos”. *Cuadernos De Economía Crítica*, 8(15): 177-185. Recuperado de <http://sociedadeconomiacritica.org/ojs/index.php/cec/article/view/285>

**VALOBRA, ADRIANA**

2019 De Lilits, Evas y Adanes: Género y Ciencias Sociales o de incomodidades, certezas y apuestas. *Zona Franca. Revista de Estudios de género*, 27: 123-154. <https://doi.org/10.35305/zf.v0i27.101>

**WALLERSTEIN, IMMANUEL**

1998 *Impensar las ciencias sociales. Límites de los paradigmas decimonónicos*. México, CEIICH-UNAM/Siglo XXI Editores.

**WITZ, ANNE**

1990 Patriarchy and professions: the gendered politics of occupational closure. *Sociology*, 24(4): 665-690.